

**INFORME DEL GERENTE PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES  
INMOBILIARIAS INVERIMDOS S.A. EN LIQUIDACIÓN  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019 en mi calidad de Gerente de la compañía INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMDOS S.A.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ECONOMICOS**

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración considerando la actual situación económica que afronta el país, la actividad de la compañía se ha venido desarrollando con normalidad y administrativamente la marcha de la compañía ha sido razonable.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

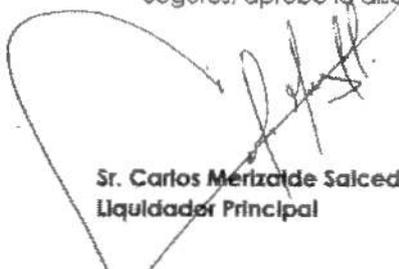
Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes se ejecutaron en su totalidad.

**3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO**

En base al análisis del Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una Perdida.

**4. PROCEDIMIENTOS PARA EL AÑO 2020**

Finalmente se deja constancia que con fecha 16 de enero del 2019, mediante resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00000497 de la superintendencia de compañías, Valores y Seguros, aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.



**Sr. Carlos Méizalde Salcedo**  
Liquidador Principal

**Febrero, 07 del 2020**  
Guayaquil, Ecuador